Susorición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 3 de Abril de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.649

SECCION OFICIAL.

GACETA del 31.—**Gobernación.**—Real órden declarando que á las diputaciones provinciales corresponde subvenir á los gastos que originen los presos pobres puestos á disposicion de las Audiencias respectivas, una vez terminados los correspondientes sumarios.

Política Europea.

Madrid 31 Marzo de 1892.

SUMARIO: Antecedentes.—Barcelona y París.—Centenario de Colon y Exposiciones.—Historia periodística.—Política extranjera.—Petardos.—Los vinos.—Los ganados.—Política interior.—Cuestiones de crédito.—Noticias.—Los judíos.—Literatura.

En los años que llevo informando á la prensa española y americana con mis modestas cartas, he procurado siempre distinguirme dando mi imparcialidad é independencia, dando gran preferencia á lo que verdaderamente interesa al país.

Todavía una gran parte de la prensa española y americana debe recordar las *Cartas de Barcelona* que escribí sobre aquella Exposicion, y las 87 que desde París envié sobre la última Exposicion de 1889.

Las correspondencias que titulado *Política Europea* se han ocupado siempre con buena voluntad de cuanto verdaderamente interesa, y en este sentido y siguiendo este sistema, anuncio á Vdes. que he de describir minuciosamente cuanto se refiere al Centenario de Colón, que me he de ocupar de las Exposiciones que con este motivo se celebren, que iré á Huelva, al Congreso de americanistas, y que apesar de mi modestia, he de formar parte en el Congreso literario Hispano-Americano, del Jurídico y del Geográfico.

Conste pues que por mi parte, no he de omitir medio para cumplir honradamente con mi mision de Corresponsal.

Pasaron aquellos tiempos de artículos largos y profundos, dedicados á una sola materia.

Hoy se viaja al vapor, se comunica el pensamiento por la electricidad, *se hace todo á un tiempo*, y el periodismo influido por el medio en que vive, tiene que hacer filosofía envuelta en estilo ligero y tocar todas las cuestiones en forma agradable, hablando á un mismo tiempo de la triple alianza y de la estocada del torero, de los movimientos anarquistas y del *dó* del tenor, de política española y extranjera, de las cuestiones americanas y del aspecto mundano de las poblaciones; del crimen del dia y del estreno del drama—hechos que algunas veces constituyen uno solo;—de hacienda y de miseria, ocupándose en una misma correspondencia de las opulencias de Rothschild y del suicida que se mata por hambre.

Dichoso yo, si logro aproximarme á este ideal, y si mis correspondencias no se les caen de las manos á mis lectores y no me encuentran tan pesado, como si me hubieran destetado con perdigones y de niño me hubiera entretenido en comerme las pesas del reloj.

Y entremos en materia.

De política extranjera pasa poco: las Cancillerías, incluso el *Foreing-Office* se ocupan más de los dinamiteros que de las notas diplomáticas. Como en todas las primaveras, se vuelve á hablar de guerra europea, pero lo mismo Alemania que Francia, tienen bastante con atender á la cuestion social grave en ambos paises. En Alemania, porque el Emperador, filósofo predicador, maestro de baile y algo *guillado*, que diríamos en España, vá haciendo todo lo posible para destruir la obra de Bismark y en Francia porque la cuestion socialista toma caractéres alarmantes, y Francia es un pais eminentemente conservador,—porque tiene mucho que conservar,—que se alarma y, con razon, ante los brutales atentados de París. Los petardos de materias esplosivas, cobardemente colocados en la sombra, y que producen un mal cuyas consecuencias y cuyas víctimas no pueden calcularse de antemano, constituyen un delito de lesa humanidad, y ni la política, ni la filosofía, ni la razon ni aún el sentido común, ni siquiera el instinto, pueden dejar de considerar á los autores de estos hechos como séres fuera del derecho comun.

En Inglaterra la victoria de los liberales preocupa á el Gobierno; Rusia toma cada dia con menos calor la alianza francesa, en Italia comienza á mejorarse la situacion económica; pero las dos cuestiones de política extrangera que más nos interesan, son las que se refieren á Francia y á Inglaterra.

En Francia, por dos razones principalísimas; porque el carácter que vá tomando allí la cuestion social puede influir mucho en España, y porque el movimiento económico de nuestra vecina nos interesa grandemente en lo que á los vinos se refiere. He sido el primer corresponsal que ha anunciado que no se arreglaria satisfactoriamente la cuestion de las tarifas y hoy creo poder añadir, que cuanto menos hablen los periódicos de este asunto, se arreglará más fácilmente. La prohibicion de entrar el ganado español en Inglaterra, puede ser grave para el Noroeste de España. El Gobierno debe pensar en esto.

Y pasemos á la política interior.

Mientras no pase el primero de Mayo sin que se legalice la situacion económica, no hay crisis posible. Los corresponsales *emocionistas* que la anuncian, es porque la temen ó la desean.

Se proyectan sesiones dobles en el Congreso para activar los presupuestos; la empresa de los ferro-carriles del Norte, ha asistido como acusada al juicio oral con motivo del accidente del 8 de Setiembre de 1890. Saldrá bien, porque aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara más que cuando truena.

Salmerón ha hecho una magnífica conferencia sobre el siguiente tema: «El derecho y el poder en las Sociedades contemporáneas» la ponencia de los ex-Ministros liberales presentará muy pronto su trabajo—que debe ser supino según lo meditado;—no es exacto que en Málaga hayan sido robados doce kilógs. de dinamita: Litri, el matador de toros herido en la última novillada, está un poco mejor; el nuevo Embajador de Inglaterra ha presentado sus credenciales; el Real cierra sus puertas; se estrena en el Español *El hijo de D. Juan*; Vico elije para su beneficio *Traidor inconfeso y Martir*; aprestan sus armas los teatros de verano, y aunque ha llovido y hoy hace frio, todo anuncia que vamos á entrar en el período de las lilas, y conste que no aludo á nadie.

Una nota triste para terminar: antes de anoche un borracho, porque sí, dió de puñaladas á un honrado matrimonio.

Espanta la criminalidad en Madrid.

Los periódicos publican todos los dias dos secciones así tituladas: *El crimen de anoche*, *El suicidio de ayer*. La embriaguez y el uso de armas se han generalizado en Madrid de una manera escandalosa. En cuestion de cultura, no hay provincia que no pueda darnos lecciones.

Y con esto termino esta carta, recordando únicamente á los lectores de ese diario que desde el mes de Abril mis cartas saldrán puntualmente de Madrid los dias 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, y que además publicaré todos los meses dos suplementos literarios, inéditos y escritos exclusivamente para la «Política Europea,» por Selles, Taboada, Sazo, Sanchez Perez, Valero Martin y otros distinguidos escritores.

De algun modo ha de corresponder á la bondad que ustedes le dispensan su atento S. S. q. b. s. m.—*Garci-Fernandez.*

EL FEDERALISMO.

Dias pasados nos ocupamos del catalanismo en la única forma que de él se puede tratar.

Hay ideas en el mundo, que la única cosa que merecen por respuesta y refutacion, es la callada, pues ni dignas son de mencionarse.

No vamos pues á ocuparnos hoy de ellas ni nos ocuparemos más en lo sucesivo, y trataremos de otras ideas que á veces se suelen confundir con la de aquellos pero, tan distintas en realidad de ellas, como distintas son el dia de la noche, la luz de la obscuridad.

Todavía existen, y por desgracia bastantes, especialmente en nuestra hermosa region catalana, séres que, vista la desastrosa administracion de nuestros gobiernos, creen que la única panacea para curar los males económicos y políticos que padecemos, es la república democrática federal como sus partidarios la llaman.

Téngase aquí en cuenta, que no tratamos de los regionalistas que todavía sueñan con edades pasadas que por fortuna no volverán: aquí nos ocupamos solo y esclusivamente del sistema federal en la verdadera y extricta acepcion de la palabra.

Ya sabemos que la mayoría de los federales españoles son regionalistas, pero aquí hacemos abstraccion de esta segunda cualidad para ocuparnos solo de la primera.

El punto principal del programa federal, es la autonomía de la region y autonomía del municipio.

Supongamos por un momento—y mucho suponer es—que las diversas regiones que constituyen lo que llamamos España, no estuvieran sujetas, ó mejor dicho, no tuvieran que depender de un centro capital que las dirija y que las gobierne.

Una vez supuesto esto, esto es, una vez sentada la afirmacion de que no hay razon justa ni suprema necesidad de que reciban todas las regiones las disposiciones gubernativas de Madrid, tendremos que reconocer por fuerza, que estas diversas regiones han de tener un centro ó una capital, llámese como se quiera, que dé las disposiciones gubernativas y administrativas á las distintas poblaciones de la region.

Fijémonos en Cataluña.

Barcelona sería la capital de nuestra region. Ella sería la que dictaría leyes y disposiciones, y ella sería la que cuidaría de la inspeccion y vigilancia de las otras tres provincias catalanas.

¿Estarian estas provincias satisfechas?

¿Habrían estas provincias ganado algo con esta modificacion?

No.

Lo que ganarían es pasar de las manos de Herodes á Pilatos.

Les sucedería lo que al burro del cuento, que tanto si estaba en poder de su amo como de sus enemigos, siempre estaba llamado á llevar la carga.

Para ser consecuentes en las ideas, debiera suceder que las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona fueran tambien autónomas é independientes, pues distintas son sus costumbres y distintas sus antiguas leyes.

Si esto se efectuase, volveríamos á tener planteada la misma cuestion anterior.

¿Por qué razon los pueblos y ciudades de la provincia debieran depender de la capital?

¿Por ventura, tienen los mismos usos y costumbres los habitantes de la alta montaña que los de los pueblos del litoral?

Tortosa, por ejemplo, tiene desde antiguo leyes y costumbres propias ¿por qué tendría que depender de su capital provincial con quien rivaliza, lo mismo que le sucede á Reus?

¿Debieran pues regirse estas poblaciones con leyes propias?

Claro que sí siendo consecuentes con las ideas regionalistas, pues las mismas razones existen para uno que otro caso.

Y de esta manera, de deduccion en deduccion, iriamos á una confusion y enredo espantoso.

Fijémonos ahora en la autonomía de los municipios.

¿Pueden éstos ser autónomos?

Los federales dicen que sí. Nosotros lo negamos en absoluto.

La experiencia continuamente viene demostrando, que todo aquello que corre á cargo del municipio vá del todo mal.

Dígalo, si nó, el ramo de higiene. Cuando el gobierno central se cuidaba de él, iba todo lo mal posible; pero ahora que está á cargo de los municipios, vá todo lo rematadamente peor que cabe.

Dígalo sinó esa clase digna y honrada merecedora de la consideracion de todos; nos referimos á los maestros de escuela. Que digan ellos que les gustaría más, si cobrar directamente del gobierno ó cobrar, como ahora cobran, de los municipios.

El gobierno, por medio de los gobernadores, tiene que estar uno y otro dia machacando á los ayuntamientos y, á pesar de esto, ya habrán leido los lectores de LA LUCHA la horrorosa estadística de lo que se adeuda á los maestros.

¡Qué pasaría si el gobierno los abandonara!

Por lo tanto ¿á quien se debe la poca instruccion del pueblo español, al gobierno central ó á los municipios?

Nuestros lectores lo dirán.

Ay de los pueblos si los ayuntamientos fueran autónomos.

¡Qué *adelanto* y que caciquismo disfrutarian!

Y aquí hacemos punto, porque si dejásemos correr la pluma, tantos argumentos podríamos aducir, que llenaríamos pájinas enteras.

Hemos tocado el federalismo superficialmente, pues para tratar á fondo y extensamente su teoría, necesitaríamos mucho tiempo y espacio de que no disponemos.

Solo un hombre del talento y valer del señor Pí y Margall puede haber defendido con éxito este sistema que nosotros consideramos utópico.

Ahora pedimos á los lectores de estas ideas, vean solo en este artículo una opinion contra esa doctrina, sin intencion de ofender ni molestar.

Nosotros solo nos hemos propuesto hacer ver superficialmente, lo utópico de estas ideas que creemos irrealizables en la práctica, pues si existe este sistema en Suiza y Estados Unidos, vemos que la mayoría de las naciones no se rijen por él.

En cuanto á España, vemos que no tiene las distintas procedencias de los cantones suizos, ni las desmedidas proporciones de territorio de los Estados Unidos.

Mucho costó hacer la unidad de España desecha por la invasion árabe.

No destrocemos ni en poco ni en mucho la obra de los años y de continuos esfuerzos; antes al contrario, lamentemos ver á Portugal hecho colonia inglesa por renegar de su orígen.

Joaquin Ruiz Vicent.

Ferrocarriles secundarios en Gerona.

Anunciada para una fecha muy próxima la inauguracion del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona, y reviviendo hoy la idea de realizar el de dicha capital á Olot, según parece desprenderse, del traspaso hecho por los antiguos concesionarios á favor de una compañía extrangera, de que hace pocos dias se ocuparon algunos periódicos, creemos un deber nuestro llamar la atencion de las personas y entidades interesadas en el éxito de estas lí-

nenas, y del país en que ambas radican, á fin de que fijen bien su atención en el problema que vá á resolverse, para que no resulten malogradas gran parte de las ventajas que, á los capitales interesados y á la comarca que han de servir, están llamadas á producir las dos referidas líneas, por obrar con precipitación los unos ó por dejar hacer indiferentemente las demás.

Esto sucederá fatalmente si, casi terminada ya la línea de San Feliu con el ancho de 75 centímetros, se construye la de Olot, con arreglo al proyecto aprobado, que, si no estamos trascordados, es para via de *un* metro.

Al alcance de todo el mundo están los inconvenientes, que esta variedad de anchos de vía habría de tener, en el caso presente y, solo como muestra de ellos, indicamos á continuación los siguientes:

1.° Trasbordo en Gerona para las mercancías y viajeros que circulen por las dos líneas secundarias, además del forzoso para las que hayan de empalmar con la general.

2.° Complicación extrema, hasta el punto de hacerse casi prácticamente imposibles las maniobras de trasbordo de mercancías en la actual estación de Gerona de la línea de Francia, en la que debería haber más de tres anchos diferentes.

3.° Imposibilidad de prestarse ambas líneas secundarias su material, cuando las necesidades y circunstancias lo acensejen.

4.° Dificultad de establecer en el porvenir una explotación común, mejorando y abaratando así considerablemente los transportes.

5.° Precisión de construir dos estaciones completamente independientes en Gerona, y de conservarlas y explotarlas independientemente tambien, lo que representa un capital gastado inútilmente, y, por lo tanto, una causa de aumento en los precios de transporte.

El asunto es tan claro y tan evidente, que creemos excusado entretener á nuestros lectores con razonamientos, que en nada acrecentarían la profunda convicción, que todos abrigan seguramente, de que sería un absurdo hacer concurrir á la estación central de Gerona tres líneas con un ancho especial cada una.

Pero siendo esto cierto, como nadie puede negar ¿dónde está el remedio? De los dos caminos que pueden seguirse para llegar á la unificación de anchos, aumentar el de San Feliu ó disminuir el de Olot ¿por cual deberá optarse? La contestación nos parece dejarse caer de su propio peso. San Feliu tiene sus obras concluidas, y su material adquirido y montado en sus estaciones y, aún prescindiendo de estas poderosísimas razones, para aumentar el ancho de su vía, se vería obligado á aumentar su capital.

A Olot en cambio que ni tiene obras concluidas ni material adquirido, se le exigiría que *disminuyera* en un 20 ó 25 por 100 el presupuesto de ejecución de su línea. ¿Cabe pues dudar entre ambas soluciones, en España, y en las actuales penosísimas circunstancias? ¿No es muy de tener en cuenta, aun prescindiendo de todo lo dicho, la trabajosa vida ó mejor dicho, el sueño letárgico de que no han sido bastante á sacar á la línea de Olot, con ser una de las más saneadas que en nuestras montañas catalanas pueden construirse ni memorias, ni reclamos, ni visitas, ni promesas, ni nada en fin, de cuanto se ha hecho para neutralizar el efecto narcotizante de la falta de capitales y de la falta de fé de los capitalistas?

Se dirá, quizás, por algunos que la reducción de ancho de la línea de Olot á Gerona sería un perjuicio para la comarca, por la reducción, que implica, en su potencia de transporte; á esta objeción se contesta fácilmente. Hoy son de construcción corriente, locomotoras, que pueden, en perfectas condiciones, arrastrar en rampas del 2'5 por 100 y sobre vías de 75 centímetros, hasta 30 toneladas de carga útil. Cuatro trenes solamente podrían pues transportar de Olot á Gerona y viceversa 240 toneladas diarias, ó sea *cuatro* veces más de lo que importa el tráfico actual entre dichas poblaciones, y con seis trenes, movimiento nada exagerado en una línea de 55 kilómetros, podría este tráfico sextuplicarse. ¿Qué mejor resultado se desea? ¿Qué ventajas reportaría al país ni á la compañía contar con una línea de un metro con mayor potencia de tráfico que la de 75 centímetros, si no pueden nunca esperar que éste alcance ni con mucho al que la más económica de dichas líneas puede alcanzar, para que por ellas se prescinda de las verdaderamente reales é importantes que la igualdad en anchos ha de reportar á todos?

Téngase muy presente que si un razonado cálculo y, sobre todo, el conocimiento perfecto que hoy se tiene de lo que son ferro carriles, hubiese precedido á la adopcion de la vía normal española, ésta, lejos de ser mayor que las del resto de las naciones Europeas, debiera haber quedado lógicamente reducida al ancho de *un* metro, con lo que se hubieran economizado muchos millones y nada habría perdido el servicio, teniendo en cuenta las condiciones de nuestro país; y ya que este asunto ha sido uno de los pocos, de alguna importancia, en que nos resolvimos á prescindir del malhadado afan de copiar á Francia, si bien tuvimos la desgracia en no acertar al hacerlo, conservemos hoy la misma independencia mejor justificada; y no queramos, por el solo motivo de que Francia lo hace, establecer como principio absoluto que nuestros ferro-carriles secundarios hayan de ser de vía de metro, cuando ni nuestras necesidades, ni mucho menos las condiciones topográficas de nuestro suelo, son semejantes á las francesas y, sobre todo, cuando, al hacerlo, habríamos de incurrir en el absurdo en que se incurriría si tal desatino se llevara á cabo al construir la línea de Gerona á Olot.—*A.*

Noticias locales y generales

La abundancia de orjinales nos obligan á mermar esta sección. Rogamos á nuestros abonados lo tengan en cuenta.

—Hemos recibido el primer número de la *Revista corcho taponera*, que ha comenzado á ver la luz pública en la importante villa de San Feliu de Guixols, siendo órgano de la Junta Directiva de la producción é industria corcheras. Su misión, según indica al frente de su editorial, es unir la producción y la industria corchera y estudiar el remedio que ha de curar sus males escojiendo, para lograrlo, el camino más corto, la línea recta.

Le deseamos mucha suerte al propio tiempo que le devolvemos el saludo.

—Según los telégramas de ayer, en Valencia una gitana ha muerto á una niña de seis meses para vengarse del padre de ésta.

¡Qué infamia!

—El mercado de ayer, se vió bastante concurrido.

—El número de incineraciones de cadáveres vá creciendo en París.

En 1891 fueron incinerados 3.741 cadáveres llevados por las familias y por los hospitales, por lo cual ha habido que agrandar el aparato de incineración que existe en el cementerio del Padre Lachaise.

Actualmente hay 22 cámaras de incineración en Italia; dos en Inglaterra; tres en Alemania, que han sido inauguradas el año pasado; otras varias en Suiza, en Suecia, en varias poblaciones de los Estados Unidos, en Buenos Aires y en el Japon, donde queman 30 cadáveres diarios por término medio.

—Indudablemente, el Café del Comercio es uno de los de esta clase más bien montados que tiene la provincia. El café es de primera calidad, aromático y sin la menor mistificación, y de la vajilla solo podemos decir que á su abundancia, reune la circunstancia de la calidad, pues está hecha exprofeso, contiene las armas de la ciudad y el nombre del dueño del café.

Lo que ocurre con el café es lo que ocurre con las bebidas; especialmente con la cerveza que la tiene el señor Norat de distintas marcas y de clase extra, como dicen los del ramo en su especial tecnicismo.

—Nuestro antiguo y buen amigo don Luis Mesa, Coronel de esta Zona militar, ha sido destinado, segun noticias extraoficiales, á mandar el Rejimiento de Toledo de guarnición en Valladolid.

Ya era hora de que un militar tan distinguido saliera de la situación semipasiva en que ha venido sirviendo por espacio de algunos años, llevando sus especiales iniciativas á cuerpos activos en donde tanto se necesitan la actividad y especiales dotes del Coronel Mesa á quien felicitamos, si bien sintiendo el tener que lamentar su ausencia.

—Se asegura que las puertas de papel constituyen un gran progreso, comparadas con las de madera.

Se fabrican de dos cartones gruesos de papel, prensados y moldeados formando los tableros, pegados entre sí por medio de cola y potasa, y laminados después entre gruesos cilindros. Después de recubiertos con una capa impermeable y otra incombustible, se pintan, barnizan y colocan del modo ordinario.

—Ha fallecido en Castelló de Ampurias don Francisco María Pastell y Albertí.

—En Vitoria se agita la idea de tender entre aquella ciudad y Bilbao la red telefónica que hoy funciona en ambas localidad.

Por de pronto, parece que en breve quedará tendido desde Vitoria á Villarcal, pueblo importante de la provincia de Alava, situado en el camino de Bilbao.

En todas partes menos en nuestra provincia.

—Con motivo de ser ayer los días del respetable señor Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Mifsut, se vió muy concurrida su casa recibiendo inequívocas muestras de aprecio y consideración de sus amigos, conocidos y subordinados.

—En la función teatral que esta noche tendrá lugar en el teatro de la sociedad *Talía* á beneficio de la sección dramática de la misma, la cual la dedica á la Junta Directiva y á la sociedad en general, se pondrá en escena la importante producción *La rondalla del infern*. En obsequio á los beneficiados, la simpática actriz señorita Periu recitará el monólogo *¡Agua vá!* finalizando la función con la comedia en un acto *Cura de moro*. Dará principio el espectáculo á las ocho y media.

—El ventitres del actual venderá el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Barcelona, seis piezas de tierra de los términos de Ordis, Pontós y Navata.

El de Puigcerdá venderá el mismo dia varias fincas de los términos de All é Isobol.

El de esta ciudad llama para que declare, á Buenaventura Vila y Fábrega.

El de La Bisbal cita, llama y emplaza á D. Emilio Cid Baiges, vecino que ha sido de Salt en cuyo pueblo dirijió un colegio, procesado por escándalo al dogma de la relijión católica é insultos á sus ministros por medio de la imprenta.

—Según leemos en un periódico americano, la ciudad de Méjico está alumbrada por 299 focos de luz eléctrica de 2.000 bujías; 145 focos de luz eléctrica de 1.200 bujías; 408 bocas de gas; 762 lámparas de trementina, y 872 lámparas de nafta.

El coste de estos diferentes alumbrados es:

Luz eléctrica. . . .	pesos	134.168,34
Gas.	—	15.829,56
Nafta y trementina. .	—	66.058,04

—El señor Obispo de Barcelona, ha anunciado la provisión por oposición de varios curatos vacantes, cuyas oposiciones se verificarán los días 17, 18 y 19 del próximo Mayo.

—Hace unos dias intentó arrojarse al mar en el puerto de Cartagena una joven, natural de Alicante, que iba á bordo del vapor *Besós*, de tránsito para Orán.

Los motivos que impulsaron á la jóven á tomar tan fatal resolución no eran otros que, contra su voluntad, se la trasladaba á la capital de la Argélia para dedicarla á indigno tráfico.

¡Y que eso se consienta es lo que subleva!

—Se ha dispuesto la detención y captura de Ramón Viloa Sánchez, Felipe Manzanedo Bulido y la de Juan Santacreu Oliva, desertor del Rejimiento de Asia.

—El capitán del tercer batallón de Almansa, cuyo cuadro reside en esta plaza, D. Fernando Leal, ha sido destinado al Rejimiento de Guipúzcoa de guarnición en Barcelona.

Los que nos honramos con la amistad del señor Leal, sentimos la próxima ausencia de tan buen amigo, si bien tenemos la esperanza de verle de nuevo entre nosotros, toda vez que el Rejimiento de Guipúzcoa ha de venir dentro de un par de meses, si mal no estamos informados, á reemplazar al de Asia que cambiará de guarnicion.

—El vecino de Barcelona D. Mariano Medina, ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias de una mina de sulfuro de antimonio situada en el término de San Martin de Vilallonga, con el título *La Negra* y seis de otra del mismo mineral, llamada *Blanca* en el término de San Cristóbal de Tosas.

Tambien el vecino de Santa Coloma de Farnés D. Salvador Viader y Nadal, ha pedido la propiedad de veintiseis pertenencias de una de cobre y antimonio titulada *Farnés*, situada en el término de Fornells, la riera de Tosas.

—La prensa de Sevilla, sin distincion de matices, protesta indignada de las noticias publicadas por algunos periódicos de la corte, afirmando que la salubridad pública en aquella capital no sea todo lo satisfactoria que pudiera desearse.

—El Ministro de Hacienda ha prorrogado por seis meses el tiempo hábil para remitir á España los envases que sirvieron para la exportación de vinos.

—La seccion dramática de la Sociedad *La Odalisca* pondrá hoy en escena el drama en tres actos *Un Jefe de la Coronela* y la humorada *Sebas al cap*.

—Tenemos entendido, que en el barrio de Pedret vive una familia muy aprovechada desde unos meses hace, cuyos miembros se entretienen, no solamente en escamotear lo que pueden en los campos, si nó que se meten en la finca que mejor les cuadra y destrozan árboles, vides y cuanto se les antoja con un desparpajo inconcebible.

Nosotros sabemos de una propiedad muy cercana á Pedret, en la cual han puesto sus afanes destructores esos ciudadanos, y hasta la fecha llevan trazas de hacer tabla rasa de lo que allí existe no obstante de haber el dueño acudido en queja, según nos ha manifestado, á la Guardia civil y al Jefe de orden público. La cosa merece que se fijen en ese escandaloso abuso las autoridades, pues no es justo que la propiedad se vea invadida por los más osados, y que abusando de la falta de enerjia del propietario, talen y roben cuanto existe de modo impune.

—La Junta provincial del Censo, ha publicado una Circular encaminada á dar instrucciones á las Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento, para lleva á fiel término la rectificación del Censo electoral.

—No es D. Antonio Porredon y Calvo la persona nombrada para desempeñar el cargo de Ajente ejecutivo del partido de Puigcerdá, si nó D. Antonio Parrondo y Calvo.

—En las próximas oposiciones para escuelas públicas, entrarán las de niños de Olot dotada con 1.625 pesetas anuales; la elemental de niños de Figueras con 1.375, y la de párvulos de esta capital con el mismo sueldo.

—El eminente poeta D. Ramón Campoamor, se encuentra casi restablecido del ataque de gota que acaba de sufrir.

Nos alegramos.

—De *El Noticiero* de San Feliu de Guixols, como final de un suelto sobre el juego, dice:

Por lo demás, continúen EJERCIENDO tranquilamente *su oficio* los señores jugadores, que, á pesar de lo que dice *La Lucha*, podrán Vds. seguir sin temor. Por algo ya casi no nos queda en la provincia..... ni verguenza.

¡Hombre, no tanto! Lo que debe decirnos el colega sin ambajes ni rodeos, es si se juega ó nó en San Feliu, porque así sabremos de dudas y sabremos que es lo que quiere decir *El Noticiero*. Nuestras noti-

cias dicen que no se juega, ¿y las del colega que está en la casa?

—En Bilbao se agita la idea de enviar á Chicago la Sociedad coral de aquella villa, para que concurra á la Exposicion próxima á celebrarse en la capital norteamericana.

¿Qué hacen nuestros Orfeones?

—D. Manuel Ribas, Teniente Alcalde de Rosas, nos escribe una carta desmintiendo lo que nos dijo un vecino de aquella villa, y rectifica la noticia diciendo, que si bien es verdad que estando en la prestacion personal un jornalero del firmante lo mandó á trabajar á sus tierras, eso no fué sin al propio tiempo sustituirlo con otro trabajador pagado de su peculio.

Queda complacido el señor Ribas.

—La Ex-emperatriz Eugenia, que se encuentra actualmente en Cabo-Martín, cerca de San Rafael, ha adquirido en aquel lugar, y en una admirable disposicion, un terreno de 7.000 metros cuadrados, sobre el que se propone hacer construir una quinta.

Según parece, solo aguarda para ello la autorizacion del Gobierno francés que se cree no ha de negársela, toda vez que la ilustre viuda de Napoleón III no se halla comprendida en ninguna ley de destierro.

—En carta nos dice ayer tarde el señor Alcalde de Blanes, no tiene conocimiento del caso de viruela á que nos referimos en nuestra edicion de ayer y ruega á la persona que nos dió la noticia, le participe el caso para adoptar las medidas convenientes.

Agradecemos al señor Roig su carta y trasladamos su contenido á quien antes de ayer nos dió la nueva.

Cortes.

Madrid 1.°—*Senado.*—La sesion del Senado ha empezado á las cuatro menos cuarto. El señor Montero Rios se levanta á consumir turno en el debate sobre el préstamo de cinco millones á la Compañía Trasatlántica. Dice que el discurso del ministro de Ultramar produjo una impresion desastrosa. Las condiciones del debate exigían frases mesuradas de hombre de Gobierno, y en modo alguno acometidas que hirieran gratuitamente la honra de personajes respetables que solo pueden excusarse en la violencia de carácter del señor Romero Robledo, que está en el caso de reprimirlo un ministro de la Corona.

Afirma que los liberales desean y exijen que el Gobierno actual diga claramente, en qué se funda para suponer siquiera que los ministros liberales hayan delinquido.

Pide al señor Romero Robledo que precise los hechos criminosos cometidos por los ministros liberales; que diga quiénes fueron los que consintieron abusos en la administracion ultramarina.

Comprendo—añade el señor Montero Rios—que las frases dichas ayer por el señor Romero Robledo no tienen mas fundamento que el arrebato de su carácter, pero esta es cuestión en que son precisas declaraciones concretas y no nos bastan transacciones ni componendas, porque se trata de reivindicar nuestro honor.

El señor Romero Robledo contesta al señor Montero Rios diciendo, que él no ha sido el primero en atacar. Dice que no ha atacado la honra de nadie ni de ningun partido.

Sostiene que ha procedido legalmente, pues otros minitros han realizado actos de la misma naturaleza, sin faltar tampoco á la legalidad.

Lamenta estas discordias, pues los monàrquicos tienen intereses comunes. Vuelve á repetir que ni los anteriores ministros de Ultramar ni él han faltado á la ley; si esta explicacion satisface, dice, me alegraré, como lamentaría que sucediese lo contrario. Termina diciendo que, aún cuando debe atenciones al partido liberal, no deben llegar al extremo de sacrificarlas su dignidad.

Rectifica el señor Montero Rios, diciendo que el partido liberal no quiere gracia, sino justicia.

El señor Romero Robledo contesta que no sabe ni cree se hayan cometido ilegalidades por los anteriores ministros; pero sí que se han realizado actos análogos al suyo.

Los liberales se muestran satisfechos de que las declaraciones del señor Romero Robledo hayan dejado á salvo la honra de su partido.

Generalmente, se dá por terminado el incidente promovido por las palabras que pronunció ayer el señor Romero Robledo en el Senado.

Comunicado.

Blanes 1 de Abril de 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor nuestro: gran marejada produjo entre los amigos de los señores Bartolomé Bosch y J. Roig nuestra carta del pasado domingo, originando su lectura animadas discusiones en cafés, casinos y demàs sitios públicos, atestados de concurrentes por ser dia festivo y por el vivo interés que tenía todo el mundo de leer LA LUCHA, ávido de enterarse de las noticias que contenía nuestra dominical carta inserta en el citado periódico, no disimulando los aludidos en ella su rabia y corage, al ver que la opinión en general se reacciona en contra suya, siendo público testimonio de lo que decimos, el acto verificado por el hermano del señor Bartolomé Bosch en el *Centro Republicano*, que al ver que unos señores leían nuestra carta, se levantó airado cojiéndoles rápidamente el periódico de entre sus manos haciéndolo mil pedazos, y diciendo: «eso no debe leerse aquí porque nos deshonra.» Tenga usted calma señor mio, y no se incomode por tan poca cosa.

Antes de ayer se presentaron en las casas consistoriales unos cuantos vecinos acompañados del señor Notario, á requirir al señor Alcalde para que hiciera entrega de las cédulas personales que arbitrariamente retenía en su poder, á fin, según se decía, de que los interesados perjudicados en sus intereses por las cuotas que se les señalan en el tercer reparto, no pudiesen acudir en demanda de justicia; el señor Alcalde, volviendo de su acuerdo aunque de mala gana, no tuvo más remedio que entregarlas. Ya era hora.

El citado reparto, señor Director, es una exacta copia del anterior; adolece de los mismos defectos, con la sola diferencia de que están incluidos en él algunas pocas familias que antes no estaban; en cambio se han rebajado en sus cuotas por tercera vez (que escándalo) varios amigos del ayuntamiento, entre ellos algún concejal, haciendo la gran burla al señor Maximiano Albertí de rebajarle treinta y cinco pesetas de las ciento cincuenta y pico que le impusieron de más que el año pasado, advirtiéndole á V. que á los perjudicados que acuden á las oficinas municipales, admirados de ver que es el mismo reparto y que se les señalan las mismas cuotas, se les recibe muy mal, como sucedió á un conocido nuestro que le contestaron arrogantemente ¿pues qué se habia V. figurado? puede V. darnos gracias, que siendo como es de los negros no le hayamos aumentado. Nosotros, y con nosotros la mayoria de vecinos y personas sensatas de esta villa, confiamos en la rectitud é imparcialidad de las autoridades superiores de la provincia, que no permitiràn que estas gentes que nos gobiernan y administran por nuestra desgracia, lleven á cabo sus planes, y perturben la tranquilidad de este pacífico pueblo como sucederia si les autorizasen para cobrar este despótico reparto, y que les obligará á respetar la ley, pese á quien pese.

Segun tenemos entendido, han sido allanadas las dificultades que se presentaban para la celebración de la procesión de Nuestra Señora de los Dolores, que se efectua en esta villa todos los años el viernes de la proxima semana, habiendo sido nombrados pendonistas los señores Dalmau, Narciso Pujol y Dalmacio Blanch, á cuyos señores, atendiendo las muchas simpatias que tienen en esta villa, les auguramos un lucidísimo acompañamiento.

El depositario de este ayuntamiento señor Salvador Roura titulado republicano federal, cuyo empleo es compatible, por su puesto, con sus ideas, anda estos dias mohino y atareado por que todo el mundo le asedia preguntando que dia ingresa en caja el señor Bartolomé Bosch las once mil y pico de pesetas del asunto de Madrid, está aturullado y se queja, con razón, en términos que hasta dice ha perdido las ganas de trabajar. Tenga paciencia el señor Roura que algo vale tener la gloria de recibir cuanto antes, Dios mediante, una cantidad tan crecidita y poder ser guardador de ella.

Hasta otra se despide de V. señor director, su afmo. S. S. q. s. m. b.—*C.*

SANTOS DE HOY

Stos. Benito de Palermo, Pancracio ob. y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

LXVIII.

¡Ah, señor! el hombre no sabe por qué llora ni por qué rie. En tanto que yo me regocijaba así con la proteccion que la Providencia nos habia dispensado en nuestra desgracia, no podreis adivinar, señor, el terrible infortunio que iba á caer sobre nosotras, mas terrible aun que los que ya habiamos esperimentado. No, no lo adivinariais; voy á deciroslo.

Redoblé la atencion.

—Pues bien, continuó, hablando mas bajo: como si me hiciera una confianza, aun cuando estábamos completamente solos; despues de haber pasado cinco dias con sus cinco noches, no habia vuelto á ver á la partera; ni habia venido á darme cuenta del niño. Josefina me decia:

—¿Si habrá sucedido algo malo al niño?

—No, respondia yo; tiene miedo de comprometernos viniendo de dia á nuestra casa; pero sí estraño que no venga de noche.

Y añadia para mí: la calle está desierta;

nadie pasa por ella á cierta hora; todas las vecinas están recogidas: ¿qué habrá sucedido? Es preciso que yo vaya á averiguarlo.

Y sin añadir mas palabra, cogí el pañuelo toda trémula, como si hubiera cometido un crímen, y cuando cerró la noche, fuí sin saber si tendria valor para entrar en la casa aislada donde vivia la partera.

En el momento en que volvia la esquina para entrar en la callejuela en que ella vivia, oí ruido de gente junto á su puerta, y ví dos gendarmes que se llevaban presa á aquella mujer como si fuera una ladrona.

LXIX.

¿Qué me sucedió al ver aquel espectáculo? No lo sé, señor; parecióme que me arrancaban la piel de la cara ó que me esponian toda desnuda á los rayos de un sol abrasador. Era la vergüenza interior que me subia á la cara, y que me decia:

—Lo que está pasando, puede que tenga rela cion contigo; vas á ser descubierta, y tu pobre hermana deshonrada.

Y gritaba, se golpeaba, y me ví obligada á ponerla la mano sobre la boca para que no se la llegara á oir en la calle.

—El niño, la dije, no está aquí ya: se ha dado á criar á una nodriza que vive muy lejos. Pero tranquilizate, le hemos puesto una señal con una cifra, que nos servirá para reconocerle cuando lo queramos.

LXXI.

Por mas que la repetí que el niño estaba marcado, que llevaba un brazalete de sus propios cabellos y de los de su padre, no escuchaba razon alguna: tirábase sobre la almohada, abrazábala como si fuera su hijo, y le acercaba á su seno como para darle el pecho. Reia, lloraba, estaba loca, ¡qué sé yo! Todo habia concluido. Aquel golpe la volvió la leche que todavia no se le habia suprimido, aumentó el delirio, apoderóse de ella la calentura, y antes de amanecer hacia muerto.....

Sí, muerto, señor; muerto allí, en mis brazos. Estaba allí, sola, muerta, fria, muerta enteramente.....

— 257 —

LXX.

Estaba tan pálida, que Josefina lo notó.

—Tú tienes algo, Genoveva, esclamó. Alguna desgracia ha sucedido: mi pobre hijo... quiero verle; quiero abrazarle; voy á levantarme; voy á casa de la señora Belan; quiero saber lo que ha hecho del niño.

Y se levantaba como una loca, señor, al decir esto; poníase su gorra y su vestido; iba á salir sin que pudiera detenerla; iba á encontrarse con la gente que habia aun en la puerta y en la calle donde vivia la partera; su desesperacion y sus gritos iban á descubrirla; estaba perdida.

Me ví obligada á luchar con ella para detenerla, á oponer á su fuerza todas mis fuerzas: temiendo siempre hacerla daño, queriendo que se volviera á acostar, y temiendo al propio tiempo tenerla que decir cuanto acababa de saber en la calle por los dichos de la gentes y de los vecinos de la partera.

—¡Y mi hijo! ¡y mi hijo! el hijo de Séptime, ¿qué han hecho de él? quiero verle; quiero arrancárselo á esos mónstruos.

— 256 —

¡Oh! ¡Dios mio, Dios mio! aquel presentimiento era verdad. ¡Estaba perdida!

Decíansa unos á otros en la multitud que seguia á la partera que llevaban á la prision:

—¿Qué es lo que ha hecho la señora Belan?

—Dicen que ha matado un niño.

—¡Infame! decian algunas mujeres.

—No, decian otras; lo que ha hecho ha sido venderlo por tres francos á unos gitanos.

—¡Bah! decia un tercero; no sabeis lo que decís; no es capaz de semejante cosa esa buena mujer. La llevan presa porque la ha sorprendido un espia del comisario á tiempo que iba á echar un niño en la inclusa; dicen que por hacerlo ha recibido dinero de la madre, y que no ha querido declarar de dónde provenia el niño.

—Pues ha hecho bien, dijeron las vecinas; ¿quereis acaso que venga publicando los secretos y desgracias de las familias?

Ya comprendereis mi terror, mi espanto y mi vergüenza el escuchar escondida en el quicio de una puerta todos estos comentarios, y la desesperacion y la angustia con que volveria á mi casa.

— 253 —

señor, continuó Genoveva; murmuré una oracion á aquel santo: con el pelo de su padre hice un brazalete con *S* y una *J*, escritas en un papel que coloqué en un brazo del niño, que no lloroba todavía.

Llevóséle la partera oculto bajo su delantal, y yo me quedé á cuidar á mi hermana, que estaba ignorante de todo cuanto habiamos dispuesto. Poco á poco la fui diciendo lo hecho, y la hice entrar en razon. Lloró mucho la pobre criatura, pero comprendió sin embargo la necesidad de aquella separacion momentánea de su hijo, cuando la demostré la posibilidad de reconocerlo, y cuando la hube probado que la caridad cuidaria de él tan bien como nosotras mismas.

A los tres dias se levantó, señor; todos la vieron en la tienda como de costumbre, y sentada á mi lado, haciendo labor. Hice que cantara y riese cuando pasaran las vecinas por delante de la puerta. Nadie se figuró siquiera que habia tenido alguna jaqueca.

Yo en mi corazon di gracias á Dios y á la buena partera.